

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Dirección General de SEMPSA Joyería Platería S.A., asume el compromiso y el liderazgo en la implantación, mantenimiento, evolución, optimización, comunicación y mejora continua, para lo cual establece las siguientes premisas:

- Mantener, desarrollar y mejorar de forma continua el Sistema Integrado de Gestión acorde con lo establecido en las normas UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 Y OHSAS 18001:2007.
- Compromiso de satisfacer plenamente los requerimientos y expectativas de los clientes, asegurando que todo el personal que participe en las actividades de SEMPSA Joyería Platería S.A., ponga en práctica adecuadamente los procedimientos relacionados con su trabajo, manteniendo la orientación de que todos trabajamos para nuestros clientes.
- Desarrollo y planificación de las actividades contemplando siempre las variables del respeto al medio ambiente y las normas de seguridad y salud.
- Impulsar el respeto al medio ambiente y desarrollo de una cultura de trabajo prevencionista en materia de seguridad y salud, en todos los miembros de la empresa.
- Formación e información de todo el personal de la empresa, fomentando la concienciación y la implicación de todos ellos en la consecución de los objetivos marcados dentro del Sistema Integrado de Gestión.
- Conocer, asumir y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación, al igual que aquellos requeridos por nuestros clientes en todos los servicios prestados por nuestra Organización.
- Mantener vías de comunicación fluida y constructiva dentro de todos los procesos de la Organización, fomentando la participación en todas las áreas.



En Madrid, a 1 de julio de 2009

Julián Sardá de las Heras

Director General de SEMPSA Joyería Platería S.A.